VISÍTANOS
www.cipm.org.mx

Visión Petrolera®

ÓRGANO INFORMATIVO DEL COLEGIO DE INGENIEROS PETROLEROS DE MÉXICO, A.C.

Noviembre 2021

ORGULLO Y COMPROMISO

4ta. Asamblea Nacional Ordinaria CIPM 2020-2022

Examen ENCIP 2021

Reunión Internacional "Mujeres en la Ingeniería"

EN MOVIMIENTO

Llega mega estructura al puerto de Ciudad del Carmen

PEMEX perforó el 88% de los pozos de 2021 en el 3er trimestre: CNH

Inaugura CNH portal de información sobre las asignaciones de PEMEX

Comportamiento del precio del crudo vs. paridad peso/dólar

¿SABÍAS QUÉ?

¿Es legal la obsolescencia programada? Esto dice la ley en México

El telescopio espacial James Webb podrá detectar vida en menos de 3 días

Estadísticas de la F1 2021

5 de los Ford Mustang más emblemáticos en la historia

Plataforma autoelevable de perforación y plataforma satélite tipo octápodo, Golfo de México

AÑO 01 - NÚMERO 30 - NOVIEMBRE 2021 - CIUDAD DE MÉXICO - EJEMPLAR GRATUITO PARA SU DISTRIBUCIÓN

La información contenida en esta obra es propiedad de las fuentes citadas y autores, no se permite la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito de la Comisión de Publicaciones Técnicas y Boletines Informativos del Colegio de Ingenieros Petroleros de México, A.C.

ORGULLO Y COMPROMISO

4ta. Asamblea Nacional Ordinaria CIPM 2020-2022

En el marco del Congreso Mexicano del Petróleo Monterrey 2021 y con fundamento en los Artículos 24 y 25 del Estatuto del Colegio de Ingenieros Petroleros de México A. C., el pasado jueves 18 de noviembre se realizó la 4ta. Asamblea Nacional Ordinaria del bienio 2020-2022 bajó el siguiente orden del día:

- Registro de asistentes, instalación del Presidium.
- Bienvenida, designación de escrutadores, verificación del quórum.
- Apertura de la Asamblea y aprobación del Orden del Día.
- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- Presentación de informes de la Directiva Nacional.
- Informe de Tesorería.
- Informe de Comisiones.
- Asuntos generales.
- Asuntos varios.
- Clausura.

Fuente: CIPM, noviembre 2021

Extendemos nuestras felicitaciones al M.I. Ángel Cid Munguía, Director General de PEMEX Exploración y Producción y Presidente de la Asociación de Ingenieros Petroleros de México, por haber recibido el Premio Nacional de Ingeniería 2021.

¡Enhorabuena!

Examen ENCIP 2021

Estar certificado implica una gran responsabilidad, porque se demuestra ética y profesionalismo al aceptarse el compromiso por mantener vigentes los conocimientos y competencias profesionales, lo cual permite ofrecer servicios de vanguardia en las distintas ramas de la ingeniería, como la rama petrolera, con calidad y eficiencia.

¿Qué es el ENCIP y cuál es su objetivo?

Es el único examen de certificación de ingeniería petrolera reconocido y avalado por la Dirección General de Profesiones, el cual tiene como objetivo avalar la calidad del ejercicio profesional de un Ingeniero Petrolero por medio de una evaluación por competencias de las diferentes áreas de la ingeniería petrolera.

¿Quién realiza la evaluación?

El órgano evaluador externo responsable de la aplicación de la evaluación es el Instituto de Evaluación de Ingeniería Avanzada (IEIA), siguiendo un modelo metodológico registrado ante la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que satisface estándares nacionales e internacionales.

Beneficios

- El sustentante obtendrá un informe de retroalimentación sobre el estado actual de sus fortalezas y áreas de oportunidad.
- Cuenta con registro de idoneidad ante la DGP de la SEP.
- El procedimiento cuenta con altos estándares de confidencialidad, por lo que solamente el sustentante podrá consultar sus resultados.
- Tiene vigencia de 5 años y derecho a recertificación.

El próximo 4 de diciembre será la fecha de presentación del Examen Nacional de Certificación de Ingeniería Petrolera 2021.

Para mayor información, consultar las redes sociales o la página WEB del CIPM.

Fuente: CIPM, noviembre 2021

Reunión Internacional "Mujeres en la Ingeniería"

La Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI) invita a la Reunión Internacional "Mujeres en la Ingeniería" que se realizarán de forma virtual los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2021, en los que se expondrán diversos temas relevantes con distinguidas panelistas. Esta reunión se llevará a cabo a través de las cuentas oficiales de la UMAI en Facebook live y YouTube.

Panel 1: Matricula estudiantil en escuelas de ingeniería.
Panel 2: El perfil de egreso de la mujer ingeniera, ¿cumple con la demanda de la industria?.
Panel 3: Mujeres en el mercado laboral y oportunidades de las mujeres en el sector gobierno.
Panel 4: La mujer ingeniera en la toma de decisiones de infraestructura en México.
Panel 5: Experiencias de mujeres emprendiendo.
Panel 6: Mujeres como agentes del crecimiento, estabilidad y sostenibilidad para la transformación de nuestras sociedades.
Panel 7: Liderazgo femenino en roles de toma de decisiones en las organizaciones.
Panel 8: Oportunidades y retos para jóvenes ingenieras en preparación.
Panel 9: Oportunidades y retos para jóvenes ingenieras en preparación.

Fuente: UMAI, noviembre 2021

EN MOVIMIENTO

Llega mega estructura al puerto de Ciudad del Carmen

El Catamarán VB-10,000, arribó al puerto de Ciudad del Carmen procedente del recinto de Brunswick, Georgia, Estados Unidos, con el objetivo de realizar trabajos de instalación de cableado, así como de equipo electrónico. Posteriormente, llevará a cabo maniobras en las estructuras marinas en el Activo de Producción Ku-Maloob-Zaap.

El VB-10,000 es una estructura que pesa ocho mil toneladas y mide 88.39 metros de longitud total. Es de doble pórtico para cargas pesadas y consta de dos estructuras espaciales de celosía encima de dos barcazas. El espacio libre entre ambas barcazas es de 50 mts.

Para el ingreso de este catamarán se utilizaron cuatro unidades marítimas, las cuales fueron: "Don Alfredo", "Crosby Star", "Tenabo" y "Admiral". Por más de ocho horas contribuyeron a trasladar a la pesada unidad hasta el muelle 21 de la dársena cuatro, actualmente nombrada como la Terminal de Usos Múltiples (TUM).

Con la llegada de esta mega estructura al puerto de Ciudad del Carmen, la Administración Portuaria Integral de Campeche (APICAM) consolida paulatinamente el incremento de las operaciones portuarias, en el que las empresas extranjeras han demostrado el interés de formalizar su relación laboral en este sitio estratégico para la dinámica offshore, que abastece a la industria petrolera de productos y servicios como almacenaje, maniobras de equipo y materiales, así como transporte de personal, entre otros.

Fuente: Sureste Informa (13 de noviembre de 2021), www.suresteinforma.com

PEMEX perforó el 88% de los pozos de 2021 en el 3er trimestre: CNH

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) informó que se presentaron 48 avisos de perforación de pozos durante el tercer trimestre. Se pronostica una producción inicial de 99.8 Mbd de aceite y 152.6 MMpcd de gas.

De acuerdo con el órgano regulador, en el periodo julio-septiembre del 2021, se presentaron 48 avisos de perforación de Pozos de Desarrollo; 28 de ellos terrestres, los cuales representan el 58%, y 20 marinos, los cuales representan el 42%.

Del total de 48, PEMEX dio aviso de 42 (88%). El restante 12% se distribuyó entre cinco operadores: dos de DWF; mientras Eni, Hokchi, Pantera y SMB, se anotaron un aviso cada uno.

Fuente: Energy and Commerce (09 de noviembre de 2021), www.energyandcommerce.com.mx

Inaugura CNH portal de información sobre las asignaciones de PEMEX

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) presentó este viernes 12 de noviembre de 2021 un sitio de internet para la consulta sobre todo lo relativo a las asignaciones petroleras de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

El portal "Administración de Asignaciones" presenta de manera completa la información referente a las 413 asignaciones que se encuentran bajo la operación de la petrolera Petróleos Mexicanos.

Este sitio esta puesto a disposición del público en general sobre la administración que hace ese órgano regulador de los contratos otorgados a empresas privadas, producto de las tres rondas petroleras celebradas en la Administración Federal anterior.

El portal puede ser consultado ingresando a la siguiente liga: *https://asignaciones.hidrocarburos.gob.mx/*

Fuente: Energia a Debate (12 de noviembre de 2021), www.energiaadebate.com

Comportamiento del precio del crudo vs. paridad peso/dólar

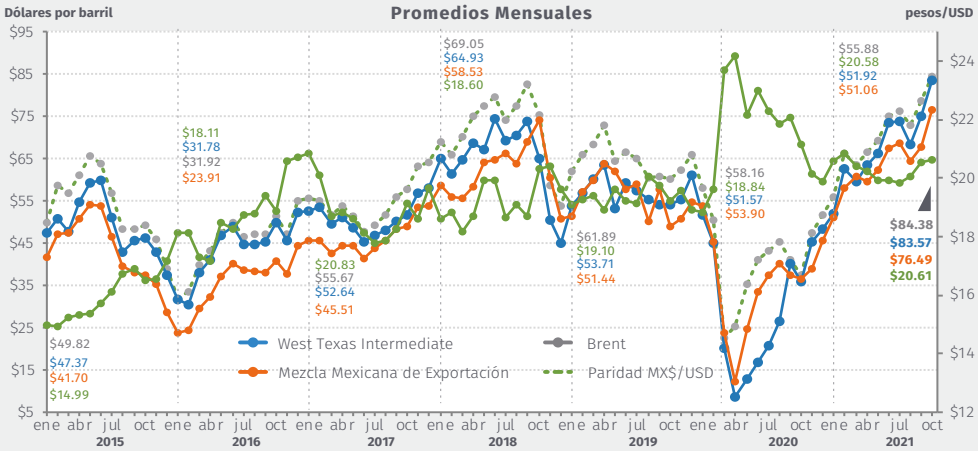

INPC	Mensual %	Acumulada en el año %	Anual %
Septiembre 2020	0.23	2.06	4.01
Octubre 2020	0.61	2.68	4.09
Noviembre 2020	0.08	2.76	3.33
Diciembre 2020	0.38	3.15	3.15
Enero 2021	0.86	0.86	3.54
Febrero 2021	0.63	1.5	3.76
Marzo 2021	0.83	2.34	4.67
Abril 2021	0.33	2.67	6.08
Mayo 2021	0.2	2.88	5.89
Junio 2021	0.53	3.43	5.88
Julio 2021	0.59	4.04	5.81
Agosto 2021	0.19	4.24	5.59
Septiembre	0.62	4.88	6
Octubre	0.84	5.76	6.24

Inflación medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), septiembre 2020 - octubre 2021

Fuente: www.banxico.org.mx

¿SABÍAS QUÉ?

¿Es legal la obsolescencia programada? Esto dice la ley en México

La obsolescencia programada se concibe como el diseño o programación del fin de la vida útil de un producto; es el tiempo, calculado por el fabricante, en el que los mismos se volverán obsoletos, y en la mayoría de los casos no se informa de manera clara a los consumidores.

En este sentido, la obsolescencia programada es vista como afectación a la economía de las personas y puede considerarse una forma de oferta engañosa de productos o servicios.

De acuerdo con información de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) los tipos de obsolescencia son:

Obsolescencia funcional y tecnológica: Se da debido a un defecto funcional, avería o incompatibilidad.

Obsolescencia de calidad: Después de un corto tiempo el producto presenta fallas y mal funcionamiento.

Obsolescencia psicológica: Se siembra la idea de que el producto deja de ser el de novedad o la última tendencia.

¿Es legal?

En países como Francia la obsolescencia programada es un delito, por lo que los fabricantes están sometidos a criterios de durabilidad, para lo cual deben establecer estándares de medición, prueba y verificación.

En México, la Profeco y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), trabajan de manera conjunta para realizar acciones que permitan conocer a los fabricantes que realizan en nuestro país la práctica de obsolescencia programada. Por ello se ha planteado que para atacar este problema de forma global se debe tener una nueva visión circular para los aparatos electrónicos, también conocida como "producción de ciclo cerrado", la cual consiste en ampliar la duración de los aparatos y contemplar procesos de reciclaje de los componentes que son valiosos pero peligrosos para la salud humana o el medio ambiente.

Y es que por ley no existe una prohibición para que los fabricantes recurran a estas prácticas, aunque en el Senado ya se planteó una iniciativa que propone reformar Ley Federal de Protección al Consumidor para sancionar estas prácticas.

Fuente: Expansión (29 de noviembre de 2021), www.expansion.mx

El telescopio espacial James Webb podrá detectar vida en menos de 3 días

El Telescopio Espacial James Webb (JWST), tiene la capacidad de ver exoplanetas que están a años luz de la Tierra. También puede escanear sus atmósferas en busca de gases que sustenten la vida. Quizás lo más increíble es que esta información se puede recopilar en sólo 60 horas.

"Lo que realmente me sorprendió de los resultados es que podemos encontrar de manera realista signos de vida en otros planetas en los próximos cinco a diez años", aseguró Caprice Phillips, de la Universidad Estatal de Ohio y autor algunas de las investigaciones que han ido publicándose a modo de cuenta regresiva, entre ellas la que confirma la capacidad del telescopio para la detección de vida. El JWST se lanzará el 18 de diciembre de 2021. Orbitará seis exoplanetas específicos, incluido el planeta enano K2-18B. Estos planetas gaseosos son más grandes que la Tierra, pero pueden tener la capacidad de albergar vida. Se ha demostrado que K2-18B, en particular, contiene tanto agua como una temperatura propicia para la vida.

Fuente: Infobae (09 de noviembre de 2021), www.infobae.com

Estadísticas de la F1 2021

En el Gran Premio de México, celebrado el 07 de noviembre, Sergio "Checo" Pérez consiguió la tercera posición, la primera posición fue para Max Verstappen, su compañero en Red Bull, seguido de Lewis Hamilton, de Mercedes, quien llegó segundo a la meta del Autódromo Hermanos Rodríguez. Esta es la primera vez que un mexicano se sube al podio en toda la historia de los Grandes Premios celebrados en México.

En cuanto al Gran Premio de Catar, celebrado el pasado 21 de noviembre, "Checo" obtuvo el 4to lugar, la primera posición fue para Lewis Hamilton y el segundo puesto para Max Verstappen. Con estos resultados Pérez mantiene el 4to lugar en el mundial de pilotos.

Fuente: Equipo Editor Revista CIPM, noviembre 2021

GP DE CATAR 2021			POSICIONES HISTÓRICAS				
Posición	Piloto	Escudería	2021	2020	2019	2018	2017
1	L. Hamilton	Mercedes	2	1	1	1	1
2	M. Verstappen	Red Bull	1	3	3	4	6
3	F. Alonso	Alpine	10	-	-	11	15
4	S.Perez	Red Bul	4	4	10	8	7
5	E. Ocon	Alpine	11	12	-	12	8
6	L. Stroll	Aston Martin	13	11	15	18	12
7	C. Sainz Jr	Ferrari	7	6	6	10	9
8	C. Leclerc	Ferrari	6	8	4	13	24
9	L. Norris	McLaren	5	9	11	21	-
10	S. Vettel	Aston Martin	12	13	5	2	2

5 de los Ford Mustang más emblemáticos en la historia

El Ford Mustang ha estado en la historia del automovilismo durante ya muchos años, el fabricante ha creado ediciones de este vehículo que han marcado la historia y que hasta la fecha son recordados como excelentes vehículos.

Mustang llegó en los años 60´s y cambió por completo el mundo del automovilismo. A lo largo de todo este tiempo, Ford Mustang ha sido una leyenda deportiva con modelos icónicos que marcaron a más de una generación.

1. Ford Mustang GT350
2. Mustang GT Bullitt 1968
3. Ford Mustang GT500
4. Ford Mustang Mach-1
5. 2000 SVT Cobra R

Fuente: Siempre Auto (02 de noviembre de 2021), www.siempreauto.com

DIRECTIVA NACIONAL CIPM 2020-2022

Presidente
Ing. Ricardo Padilla Mártinez
Vicepresidente
M.I. Eduardo Poblano Romero
Primer Secretario Propietario
M.A. Miguel A. Castañeda Bravo
Segundo Secretario Propietario
M.I. Alfonso Palacios Roque
Primer Secretario Suplente
M.A. Luis R. Martínez Sánchez
Segundo Secretario Suplente
M.A. Jesús Rojas Palma
Tesorero
M.I. Alfredo Uribe Rojas
Subtesorero
M.A. Daniel M. Godínez Oidor

COMISIÓN DE PUBLICACIONES TÉCNICAS Y BOLETINES INFORMATIVOS
Coordinador
M.I. José Antonio Ruiz García
Equipo Editorial
Ing. José de Jesús Rodríguez Guzmán
L.D.G. Genaro Iván Palma Orozco

COMISIÓN DE APOYO TÉCNICO E INFORMÁTICO
Coordinador
M.I. Carlos A. Avendaño Salazar

CONTÁCTANOS
Poniente 134, No. 411 Col. San Bartolo Atepehuacan, Deleg. Gustavo A. Madero. Ciudad de México.
(55) 5260 6537 / (55) 5260 6848
cipm_sede@cipm.org.mx
www.twitter.com/CIPM_AC
www.facebook.com/CIPMex

La información contenida en esta obra es propiedad de las fuentes citadas y autores, no se permite la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito de la Comisión de Publicaciones Técnicas y Boletines Informativos del Colegio de Ingenieros Petroleros de México, A.C.

VISITA NUESTRO SITIO WEB DESDE TU SMARTPHONE USANDO ESTE CÓDIGO QR